

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA
SOCIEDAD ANÓNIMA"**

En la ciudad de Sangolquí, el día 01 de Abril del año 2014, a las 09h00, en el inmueble ubicado en la Autopista Sangolquí Amaguaña Km 3.5, planta alta, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA SOCIEDAD ANONIMA, con la asistencia del ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, titular de ciento sesenta y siete (167) acciones pagadas y el ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, titular de trescientos treinta y cuatro (334) acciones pagadas. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital de la Compañía es de dos mil dólares. El total de acciones pagadas de la Compañía es de dos mil dólares. Asiste también la ingeniera Joyce Alexandra Recalde Wormell, Presidenta de la Compañía.

Estando presentes los accionistas que representan el veinte y cinco punto cinco por ciento (25,05%) del capital suscrito y pagado de la Compañía y por existir el quórum estatutario en vista de esta reunión es consecuencia de una segunda convocatoria, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 237, inciso tercero de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Presidente Titular, ingeniera Joyce Recalde Wormell y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto, el Gerente General de la compañía ingeniero Alfonso Recalde Capelo.

La Presidenta dispone que se dé lectura a la convocatoria publicada en el diario LA HORA del día miércoles 19 de marzo del 2014.

Por secretaría se da lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

**CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA SOCIEDAD
ANONIMA**

**SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo séptimo del estatuto social de la Compañía, convoco a los accionistas de CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA SOCIEDAD ANONIMA a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá el día 01 de Abril del año 2014, a las 09h00, en el inmueble ubicado en la Autopista Sangolquí Amaguaña Km 3.5, planta alta, en la ciudad de Sangolquí, para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2013.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.
7. Designar Auditores Externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2014.

Especial e individualmente convoco al Comisario de la Compañía, **Econ. Rafael Villavicencio**.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances generales, los estados de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en el kilómetro 3,5 de la Autopista Sangolquí – Amaguaña en la ciudad de Sangolquí.

Se hace conocer a los accionistas que por tratarse de segunda convocatoria, la junta se reunirá con el número de accionistas presentes.

Sangolquí, 19 de Marzo del 2014.

Ing. Alfonso Recalde Capelo
Gerente General

La Presidenta declara instalada la sesión. La Junta aprueba el orden del día y procede a tratar cada uno de sus puntos.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio

económico 2013.

El ingeniero Alfonso Recalde Capelo, Gerente General de la Compañía, presenta los informes de su gestión por el ejercicio económico del año 2013. La Junta los aprueba, con el voto favorable del ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, titular del 16.70% de las acciones pagadas y dispone que se los agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Alfonso Recalde Capelo se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2013.

Se da lectura al informe presentado del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado con el voto favorable del ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, titular del 16.70% de las acciones pagadas y dispone que se los agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Alfonso Recalde Capelo se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el auditor externo de la compañía, por el ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado con el voto favorable del ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, titular del 16.70% de las acciones pagadas y dispone que se los agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Alfonso Recalde Capelo se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2013.

El Gerente General presenta a consideración de la Junta el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013. Los documentos son aprobados por la Junta General con el voto favorable del ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, titular del 16.70% de las acciones pagadas y dispone que se los agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Alfonso Recalde Capelo se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

La administración informa que la utilidad del ejercicio económico 2013 fue de US \$ 132.695,47 la cual generó un 15% de participación de empleados por US \$ 19.904,32 y un impuesto a la renta causado de US \$ 25.032,48 por lo que la utilidad neta del ejercicio 2013 fue de US \$ 87.758,67.

La Junta, por unanimidad, decide destinar la utilidad neta de este ejercicio a Utilidades no distribuidas.

6.- Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.

La Junta resuelve, con el voto favorable de todos los presentes, designar al Econ. Rafael Villavicencio como Comisario y delega a la administración negociar sus honorarios.

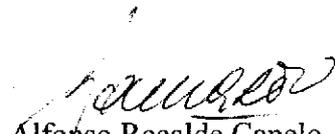
7.- Designar Auditores Externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2014.

La Junta por unanimidad, designa al señor licenciado Xavier Cruz como Auditor Externo para el ejercicio 2014. Encarga a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al acta la cual es aprobada con el voto favorable de la totalidad de las acciones representadas.

La Presidenta declara concluida la sesión siendo las 11h30 horas.


Joyce Recalde Wormell
Presidenta


Alfonso Recalde Capelo
Gerente General-Secretario
Accionista


Mario Fernando Recalde Capello
Accionista